

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

/

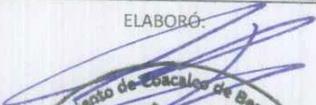
9

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE DERECHOS DE AGUA				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
DOCUMENTO QUE SOLICITA EL USUARIO Y/O POSEEDOR DE UN INMUEBLE DOMÉSTICO O COMERCIAL CON EL CUAL COMPRUEBAN NO TENER ADEUDOS CON EL ORGANISMO OPERADOR				
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 7, 8, 10 Y, 33 Y 34 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN II Y IV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA MUNICIPALES		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
		DE ACUERDO AL PERIODO PAGADO, SIN REBASAR EL EJERCICIO FISCAL EN QUE SE EXPIDE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB
		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO REQUIERE COMPROBAR QUE NO TIENE ADEUDOS O ESTA REGULARIZADO EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, VERIFICAR QUE EL DOMICILIO SEA HABITACIONAL O COMERCIAL		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO- ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Formato de Solicitud		SI	1	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, 135 y 136 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal 2025.
2.- Identificación oficial del Contribuyente y en su caso, carta poder simple dirigida al Área de Agua Potable Municipal u Organismo Operador de Agua Municipal con identificaciones del apoderado y dos testigos (en caso de no ser el titular quien realice el trámite).		SI	1	
3.- En caso de copropiedad, deberá presentar el acuerdo o documento en el que conste la autorización de la gestión del servicio por los copropietarios.		NO	1	
4.- Recibo de Pago de los Derechos de Suministro de agua potable, Drenaje y Alcantarillado y Recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento, actualizados al momento de la solicitud del trámite.		NO	1	
5.- Documento que acredite la propiedad como: escritura pública expedida por el notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa.		NO	1	
6.- Pago del Derecho correspondiente previsto en la fracción III del artículo 147 Código Financiero del Estado de México y Municipios.		NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- Formato de Solicitud		SI	1	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, 135 y 136 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal 2025.
2.- Identificación oficial del Contribuyente y en su caso, carta poder simple dirigida al Área de Agua Potable Municipal u Organismo Operador de Agua Municipal con identificaciones del apoderado y dos testigos (en caso de no ser el titular quien realice el trámite).		SI	1	
3.- En caso de copropiedad, deberá presentar el acuerdo o documento en el que conste la autorización de la gestión del servicio por los copropietarios.		NO	1	
4.- Recibo de Pago de los Derechos de Suministro de agua potable, Drenaje y Alcantarillado y Recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento, actualizados al momento de la solicitud del trámite.		NO	1	
5.- Documento que acredite la propiedad como: escritura pública expedida por el notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa.		NO	1	

6.- Pago del Derecho correspondiente previsto en la fracción III del artículo 147 Código Financiero del Estado de México y Municipios		NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA GERENCIA COMERCIAL Y SOLICITAR ORDEN DE PAGO DE DERECHOS 2. REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS EN ÁREA DE CAJAS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DÍAS HÁBILES		
COSTO:		\$329	147 FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		DIRECTAMENTE EN ÁREA DE CAJAS COMERCIAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		SE AUTORIZA UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COACALCO		GERENCIA COMERCIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. VIRGINIA NALLELY GUTIÉRREZ RAMÍREZ		
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ZARZAPARRILLAS ESQ. YUTES	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	LOS HÉROES COACALCO	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL	
C.P.:	55712	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 09:00 A 18:00 HORAS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58793800	3020	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://sapasac.gob.mx/certificacion-de-pago-de-derechos-de-agua/			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE SOLICITO LA INSPECCIÓN?			
RESPUESTA:	DEBERÁ SOLICITARLA EN EL DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE LA INSPECCIÓN?			
RESPUESTA:	CONSTATAR QUE EL TIPO DE USO O SERVICIO NO SEA DISTINTO AL CONTRATADO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO PRESENTAR EL FORMATO DE SOLICITUD?			
RESPUESTA:	SI			

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS
N/A

ELABORÓ:  LIC. HÉCTOR VICEN MUÑOZ RODRÍGUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  LIC. MARTÍN MUÑOZ MONTELL DIRECTOR GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18 / 02 / 2024
--	--	---

